

Plan de Orientación Universitaria (POU): TUTOR Y MENTOR

El Programa Tutor te ofrece la oportunidad de disponer de un profesor-tutor personal que te ayudará en el desarrollo de tus estudios y vida universitarios

1. ¿Qué es el Profesor Tutor?

Persona experimentada que apoya a otra con menos experiencia (estudiante) para que se integre en el nuevo ámbito y alcance progresiva autonomía y capacidad en la configuración y consecución con éxito de su propio proyecto académico, profesional y personal.

Su papel fundamental es suministrar información y asesorar al estudiante con una actitud motivadora y abierta que aumente la implicación del estudiante en su proceso de formación y aprendizaje.

En otras palabras el profesor-tutor es un experto que te acerca la institución, la Facultad de Economía y Empresa, dándote la información relevante para afrontar con éxito tus recién estrenados estudios en el ámbito de la Economía y la Empresa.

Cada profesor tutoriza de manera **voluntaria y desinteresada** a un grupo de estudiantes de primer curso. Para ello el primer día de clase de cada semestre (17-9-2018 y 11-2-2019) acude a las 11 (o 17 si es alumno de tarde) al aula asignada según corresponda de acuerdo al desdoble de prácticas en los horarios que para el 17-9-2018 los tenéis en: (https://econz.unizar.es/sites/econz.unizar.es/files/users/horariosexamenes/horario_17_septiembre_2018.pdf). A partir de este momento podrás contar con él-ella a lo largo de todo el curso ya sea en las reuniones programadas a lo largo del curso o siempre que lo necesites.

Desde 2013 la acción tutorial del profesor tutor viene complementada por la del **Alumno-Mentor** (alumno de último curso que se ofrece al acompañamiento académico de los alumnos de nuevo ingreso) que se os presentará en vuestra clase al inicio del curso tal y como os avisaremos por correo electrónico. Ambos programas se integran desde 2015 en el **POU** (Plan de Orientación Universitaria) de cada centro bajo las directrices del POUZ (el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza).

¡Acude a la reunión del 17-9! Allí conocerás a tu profesor tutor, al mentor, a otros compañeros de clase y se te presentarán las líneas básicas del proyecto.

Para aquellos que os matriculéis después del 17-9-2018 para conocer a vuestro tutor/mentor debéis darnos vuestros datos rellenando la siguiente encuesta: <http://bit.ly/2NEKEzb>. Y revisar vuestros correos electrónicos ya que el tutor y/o mentor os mandarán un mail concretando una cita.

Os recomendamos consultar **vuestro correo de la Universidad de Zaragoza** (NIP@unizar.es, el NIP es el número de Identificación Personal). Para ello utilizaréis la **Contraseña de correo electrónico** (distinta a la **contraseña administrativa** que es la que se emplea para trámites de secretaría virtual). Todo lo anterior os lo facilita la universidad al preinscribiros o matricularos. Si no lo tienes o lo has perdido solicita una copia en secretaría, ya que están en vigor durante toda tu etapa universitaria.

2. Objetivos del programa

Objetivo general:

Desarrollar metodologías colaborativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como instrumento de mejora de la formación del estudiante y base para la excelencia docente de nuestra universidad.

La tutoría integral trata de profundizar en las estrategias que los estudiantes habrán de desarrollar de cara a alcanzar sus competencias profesionales.

Objetivos específicos:

1. Incrementar capacidades, habilidades y actitudes encaminadas a la tutoría integral de los estudiantes.
2. Contribuir a fijar metodologías docentes enmarcadas en nuevas líneas estratégicas de atención al estudiante.

3. Fortalezas del programa de acción tutorial y mejora docente

1. Mejora del conocimiento del entorno por parte de los estudiantes.
2. Mejora de las estrategias de organización y estudio por parte de los mismos.
3. Preparación y superación de las pruebas de evaluación.
4. Aumento de la satisfacción de todos los actores del proceso.
5. Instrumento para obtener información del proceso de adaptación y progreso de los estudiantes, y para decidir estrategias y acciones de mejora del rendimiento académico.

4. ¿Qué puede aportarte un tutor personal?

Orientación y apoyo en tus estudios a través de entrevistas personales o en grupo donde podrás encontrar, entre las principales aportaciones:

- Información sobre la estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad.
- Técnicas y hábitos de trabajo y estudio.
- Orientación para que tu rendimiento sea óptimo.
- Ayuda en los problemas con los estudios.
- Orientación en la elección de asignaturas optativas y de libre elección.
- Sugerencias sobre actividades complementarias que mejoren tu formación.
- Información y orientación sobre salidas profesionales.

5. ¿A qué os compromete, a ti y al tutor, la acción tutorial?

1. La relación tutor-estudiante debe basarse en la confianza y compromiso recíprocos.
2. El tutor prestará apoyo y asesoramiento al estudiante.
3. El estudiante asistirá a las reuniones programadas y valorará las recomendaciones dadas por el tutor, siendo libre, en cualquier caso para adoptar sus propias decisiones.
4. Tutor y estudiante guardarán confidencialidad sobre los asuntos de carácter personal tratados entre ellos.

Tu participación en este Programa tutor es totalmente voluntaria pero desde el Decanato de la Facultad te animamos a hacer uso del mismo.

¡Date la oportunidad de conocerlo y acude a las reuniones a las que te convocarán tu tutor y mentor! Puedes ver más información en

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/pou-accion-tutorial>

<https://econz.unizar.es/informacion-no-academica/mentor>